

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**5422** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por Álvaro González Rodríguez.*

Con fecha 4 de diciembre de 2017 (2017-E-RC-2771) se recibió en esta Autoridad Portuaria una solicitud de concesión presentada Álvaro González Rodríguez para "Local de Hostelería".

El objeto de dicha solicitud es la explotación de una superficie de 436 m2 que incluye el local de hostelería (antiguo bar Yate), y parcela anexa.

La solicitud presentada por Álvaro González Rodríguez viene acompañada de un proyecto con las obras a ejecutar por el solicitante en dicha parcela ubicada en la zona de servicio del Puerto de Ferrol.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 de dicho TRLPEMM, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones por escrito, en esta Autoridad Portuaria, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, con las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho, que han de ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarles.

A los efectos anteriores, y durante el período arriba señalado, tendrán a su disposición el expediente, en las dependencias de esta Autoridad Portuaria y en horario de oficina, de 09:00 a 14.00 horas.

Ferrol, 19 de enero de 2018.- El presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol -San Cibrao, José Manuel Vilariño Anca.

ID: A180005606-1